



Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 14

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2018-00025-00	NULIDAD	BRYAM ARTURO CARDENAS AYALA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA BRYAM ARTURO CARDENAS AYALA (FL. 71 - 81) CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 14 DE FEBRERO DE 2018 QUE NIEGA EL DECRETO DE LA MEDIDA CAUTELAR (FI 64 - 68) DEL CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 27 Febrero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 27 Febrero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 27 Febrero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General